



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

**Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio**  
**Público**

**Acta. Reunión N°4. 26-8-2020**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo las 12:30 hs. se reúnen la Sra. Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público Dra. Genoveva Ferrero y los representantes de las tres ramas del Ministerio Público. Por el MP Fiscal concurre el Dr. Javier Alfonsín, por el MP de la Defensa asiste el Lic. Jorge Costales y por el MP Tutelar la Dra. Paula Mazzucco. Se encuentran presentes el Sr. Pablo Porreca, la Contadora Carolina Alessandro, la Dra. Clara Valdez, la Dra. Lorena Clienti y la Dra. Laura Sosa Aguilar. Asimismo, participan en forma remota el Dr. Claudio Moriello y la Dra. Alicia Boero. Seguidamente, comienzan con el tratamiento del orden del día.

- 1) Suscripción Acta Reunión Extraordinaria 12/8/20.
- 2) Presupuesto 2021.
- 3) Pases agentes Luis Dappiano y Graciela Prado.

- 1) Se suscribe el Acta correspondiente a la reunión extraordinaria del 12 de agosto del corriente.
- 2) Se acuerda la incorporación al presupuesto a presentar al Consejo de la Magistratura con el fin de ser elevado al Ministerio de Hacienda y



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Finanzas (conforme a Ley 6302/20) los presupuestos presentados a la fecha por cada uno de los titulares de las ramas del Ministerio Público de acuerdo a Res. AGT 197/2020, Res.DG 399/2020 y Res.FG 89/2020. Asimismo, se conviene elevar el anteproyecto correspondiente al programa 40 conforme al anexo que se acompaña.

- 3) Se acuerda formalizar el pase de los agentes conservando su situación de revista y asumiendo cada programa la obligación salarial del personal transferido atento que ambos tienen la misma categoría conforme la siguiente descripción: Luis Dappiano, oficial, pasa de programa 40 a programa 20 y Graciela Prado, oficial, pasa de programa 20 a programa 40.

**Programa 40 - "Comisión de Administración conjunta de representantes del  
Ministerio Público" Anteproyecto de Presupuesto 2021**

Partida	Descripción	Importe
111	Retribución del cargo	\$ 206.764.691,94
114	Sueldo anual complementario	\$ 12.397.815,98
116	Contribuciones patronales	\$ 42.549.304,88
117	Complementos	\$ 4.248.085,42
141	Personal Permanente	\$ 512.397,31
<b>Gastos en Personal</b>		<b>\$ 266.472.295,52</b>
211	Alimentos para personas	\$ 155.000,00
215	Madera, corcho y sus manufacturas	\$ 26.500,00
231	Papel y cartón para oficina	\$ 79.800,00
233	Productos de artes gráficas	\$ 12.300,00
252	Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 24.000,00
255	Tintas, pinturas y colorantes	\$ -
256	Combustibles y lubricantes	\$ 144.000,00
258	Productos de material plástico	\$ -
274	Estructuras metálicas acabadas	\$ 55.000,00
291	Elementos de limpieza	\$ 2.950.000,00
292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 265.000,00
293	Útiles y materiales eléctricos	\$ 180.000,00
294	Utensilios de cocina y comedor	\$ -
296	Repuestos y accesorios	\$ -
299	Otros no especificados precedentemente	\$ 650.000,00
<b>Bienes de consumo</b>		<b>\$ 4.541.600,00</b>
311	Energía eléctrica	\$ 19.734.000,00
312	Agua	\$ 1.513.200,00
314	Teléfonos, telex y telefax	\$ 44.019.500,00
315	Correos y Telégrafo	
321	Alquiler de edificios y locales	\$ 204.951.401,20
324	Alquiler de fotocopiadoras	\$ 874.692,00
329	Otros no especificados precedentemente	
331	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 11.735.000,00
333	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	\$ 6.360.000,00
335	Limpieza, aseo y fumigación	\$ 188.850.000,00
339	Otros no especificados precedentemente	\$ 520.000,00
341	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	
345	De capacitación	\$ 680.080,00
349	Otros no especificados precedentemente	
353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	
354	Primas y gastos de seguros	\$ 2.571.737,65
356	Sistemas informáticos y de registro	\$ 321.992,80
357	Serv.de acceso a Internet y streaming	\$ 52.231.320,00
358	Servicio de vigilancia	\$ 151.054.768,00
359	Otros no especificados precedentemente	
371	Pasajes	
372	Viáticos	
378	Movilidad	\$ 1.200.000,00
389	Otros no especificados precedentemente	
391	Servicios de ceremonial	
395	Convenios de Asistencia Técnica	
399	Otros no especificados precedentemente	\$ 3.000.000,00
<b>Servicios no Personales</b>		<b>\$ 689.617.691,65</b>
421	Obra Balbín	\$ 391.050.000,00
434	Equipo de comunicación y señalamiento	\$ 298.620,00
436	Equipo para computación	\$ 1.874.550,00
437	Equipo de oficina y mobiliario	\$ 1.125.450,00
439	Equipos varios	
441	Equipo de seguridad	
<b>Bienes de Uso</b>		<b>\$ 394.348.620,00</b>
516	Transferencias para actividades científicas o académicas	\$ 1.235.600,00
<b>Transferencias</b>		<b>\$ 1.235.600,00</b>
		<b>\$ 1.356.215.807,17</b>